



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO N°002-2023-UGEL.04/CEAETP EVALUACIÓN DEL DOMINIO PEDAGÓGICO RVM N° 148-2022-MINEDU / RVM-101-2023-MINEDU

El Comité de Evaluación del concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de educación TÉCNICO-PRODUCTIVA de la UGEL 04, en mérito a la Resolución Viceministerial N°148-2023-MINEDU documento normativo denominado “Norma que regula el Concurso Público para el Ascenso de Escala de profesores de Educación Técnico-Productiva, en el marco de la carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial” hace de conocimiento a los docentes postulantes al referido proceso, las precisiones para la Evaluación del Dominio Pedagógico en ETP, según detalle:

RVM N°148-2022-MINEDU, sub numeral 5.6.3 “Aplicación y Calificación de los Instrumentos de Evaluación”:

5.6.3.1 El Comité de Evaluación aplica y califica los instrumentos de evaluación, de acuerdo al modelo de evaluación establecido por el Minedu. **5.6.3.2** El Comité de Evaluación convocará al postulante, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el modelo de evaluación desarrollado en el Anexo I, en atención a los instrumentos a aplicar y dentro del plazo establecido en el cronograma del concurso.

5.6.3.3 El postulante debe respetar escrupulosamente las disposiciones e instrucciones del Comité de Evaluación. Las eventuales incidencias que pudieran surgir y perjudiquen el normal funcionamiento del concurso son registradas por el Comité de Evaluación para las acciones administrativas que resulten pertinentes y, reportadas al Comité de Vigilancia y a la DRE, pudiendo determinarse el retiro del postulante del concurso de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.2 de la presente Norma Técnica

ANEXO I

II. EVALUACIÓN DEL DOMINIO PEDAGÓGICO EN ETP

2.1 Guía de entrevista sobre la planificación curricular en ETP

Consiste en valorar la sustentación presencial que realiza el postulante sobre los criterios que ha tomado en cuenta en la elaboración de la planificación curricular presentada con anticipación al Comité de Evaluación.

2.1.1 Condiciones de aplicación

El Comité de Evaluación solicita al postulante que diseñe y presente un módulo, una unidad didáctica y una sesión o actividad de aprendizaje de esta unidad junto con la descripción escrita de las características del grupo de estudiantes en la que se basó para la elaboración de su planificación. Todos los documentos entregados por el postulante deberán ser de su autoría...” un módulo, una unidad didáctica y una de sus sesiones o actividades de aprendizaje; así como la descripción del contexto y características de los estudiantes en la que basó el diseño de su planificación (edades, intereses y necesidades, nivel de desarrollo en la especialidad técnica, situación laboral, entre otros), a través del medio indicado por el Comité”.

1. Presentación de Documentos de Planificación Curricular:

FECHA DE PRESENTACIÓN	HORARIO	PRESENTACIÓN
DEL 20/09/2023 AL 22/09/2023	08:00 a.m. – 04:45 p.m.	Mesa de partes de la UGEL 04 (documentos en físico)

Orden de Documentos:

- **Formulario Único de Trámite (FUT)**, detallar en la sumilla: **Remito Instrumentos de Planificación Curricular para la evaluación de Dominio Pedagógico en ETP, para ascenso 2023**
- Copia de DNI
- Documentos de Planificación Curricular

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección
Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

2. Cronograma de Evaluación del Dominio Pedagógico en ETP:

N°	DNI	Escala Postula	Apellidos y Nombres	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	ENTREVISTA DE PLANIFICACION CURRICULAR ⁽¹⁾	EVALUACIÓN DE DOMINIO PEDAGOGICO ⁽²⁾	
					26-Set-23	27-Set-23	28-Set-23
1	09756571	QUINTA ESCALA	MARIA ISABEL EDERY RIVERA	Elaboración de productos alimenticios	08:30 a 08:55 am	09:00 a 09:50 am	
2	07170094	SEXTA ESCALA	GLADYS MACHUCA BECERRA	Actividades jurídicas y de contabilidad	09:00 a 09:25 am	10:00 a 10:50 am	
3	06835442	TERCERA ESCALA	ROSA AMELIA QUEVEDO ARIAS	Fabricación de prendas de vestir	09:30 a 09:55 am	11:00 a 11:50 am	
4	07995028	QUINTA ESCALA	MERCEDES DORIS LLALLE RAMOS DE MONTES	Fabricación de prendas de vestir	10:00 a 10:25 am	12:00 a 12:50 pm	
5	32647824	QUINTA ESCALA	LILY ZORAIDA SANCHEZ JARA	Fabricación de prendas de vestir	10:30 a 10:55 am	14:00 a 14:50 pm	
6	08533252	TERCERA ESCALA	AMALIA VIRGINIA MENDOZA MILLA	Fabricación de productos textiles	11:00 a 11:25 am	15:00 a 15:50 pm	
7	09400567	CUARTA ESCALA	MARIA MARCELA GONZALES VEGA	Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	11:30 a 11:55 am		09:00 a 09:50 am
8	10405131	QUINTA ESCALA	HERMES ROJAS TAFUR	Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	12:00 a 12:25 pm		10:00 a 10:50 am
9	09546075	SEGUNDA ESCALA	YVAN YURI HILARIO FERNANDEZ	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	12:30 a 12:55 pm		11:00 a 11:50 am
LUGAR DE EVALUACIÓN DEL DOMINIO PEDAGÓGICO EN ETP					CETPRO "LUIS BRAILLE"	CETPRO "CARABAYLLO"	CETPRO "ARTESANAL" Santa Luzmila

(1) La Entrevista de Planificación tendrá una duración de 25 minutos, para cada postulante

(2) La Evaluación de Dominio Pedagógico tendrá una duración de 50 minutos, para cada postulante

RECOMENDACIONES:

- *Estar 10 minutos antes de cada actividad planificada*
- *Portar el DNI y mostrarlo para ingresar a la entrevista y evaluación de Dominio Pedagógico*
- *Respetar escrupulosamente las disposiciones e instrucciones del Comité de Evaluación*

Comas, 19 de setiembre de 2023.

Comisión de concurso Ascenso ETP